

En el BOP nº 141, Anuncio 3555/2021, del martes 27 de julio de 2021, se ha publicado el siguiente anuncio:

ANUNCIO

Lista provisional para una plaza de Agente de la Policía Local

Advertido error en la Resolución de Alcaldía de fecha 20 de julio de 2021, de aprobación de la lista provisional de admitidos y excluidos en la convocatoria de una plaza de Agente de Policía Local, publicada dicha lista en el anuncio del BOP nº 138 del jueves, 22 de julio de 2021, no habiéndose incluido las solicitudes registradas a través de la Sede Electrónica.

Por resolución de Alcaldía, de fecha a 31 de mayo de 2021, se convocaba oposición libre para la provisión de una plaza de Agente de Policía Local, vacante en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento, a la vez que se aprobaban las correspondientes bases que fueron publicadas en su integridad en el Boletín Oficial de la Provincia de fecha 7 de junio de 2021, y sus correspondientes anuncios en el Diario Oficial de Extremadura de 16 de junio de 2021 y Boletín Oficial del Estado de 14 del mismo mes y año.

En consecuencia, finalizado el plazo de presentación de instancias, de conformidad con lo dispuesto en las bases, por medio de la presente:

RESUELVO

PRIMERO. Rectificar la lista de admitidos y excluidos antes mencionada, incluyendo las solicitudes registradas a través de la Sede Electrónica.

SEGUNDO. Aprobar la siguiente relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos:

RELACIÓN DE ASPIRANTES ADMITIDOS:

1. ALEGRE GÓMEZ, JESÚS
2. ARJONA GIL, MARÍA DE LOS ÁNGELES
3. ATIENZA SÁNCHEZ, MIREIA
4. BÁEZ GUERRERO, SERGIO
5. BENITO PLAZA, NOELIA
6. BERMEJO MANZANO, ANTONIO
7. BRAVO MELÉNDEZ, SALOME
8. CALDEIRA GARCÍA, JUAN CARLOS
9. CALDERÓN GALLARDO, MARÍA DOLORES
10. CALDERÓN GARRIDO, PEDRO ANTONIO
11. CANCHALES FRAGOSO, FRANCISCO JESÚS
12. CARO SOSA, PEDRO

13. CASABLANCA PIZARRO, RAQUEL
14. CEBALLOS GÓMEZ, PATRICIA
15. CHAMORRO REGALADO, MANUEL
16. CÓRDOBA TELLO, SERGIO MANUEL
17. CORTES COLCHÓN, DAVID
18. DÍAZ SILVA, JUAN MANUEL
19. ESPINO GÓMEZ, PEDRO
20. ESPINO IRADIER, IRENE
21. FÁCILA MORCILLO, JOSÉ ANTONIO
22. FERNÁNDEZ GALLEGOS, JULIÁN
23. FERNÁNDEZ GARCÍA, JOSÉ MARÍA
24. FERNÁNDEZ SARRO, JERÓNIMO
25. FIGUEROA BARRENA, JORGE
26. FLORES RUIZ, JOAQUÍN
27. FOLLECO PÉREZ, JORGE
28. FORTE GUERRERO, GABRIEL
29. FRANCO SANDERS, LUIS ANTONIO
30. GARCÍA PAREDES, FLORENCIO JAVIER
31. GARCÍA RAMÍREZ, LEANDRO
32. GARCÍA REYES, ARIADNA
33. GARCÍA RODRÍGUEZ, ÁNGEL
34. GARCÍA TENA, MANUEL JESÚS
35. GÓMEZ ARIAS, PEDRO PABLO
36. GÓMEZ GILES, FÉLIX
37. GONZÁLEZ ALCÓN, MARÍA YOLANDA
38. GONZÁLEZ GÓMEZ, FERNANDO
39. GONZÁLEZ UMBERT, PABLO
40. GONZÁLEZ RUIZ, JUAN DIEGO
41. GUERRA MORATO, GLORIA
42. HERNÁNDEZ FABIÁN, MANUEL
43. HERNÁNDEZ MATAMOROS, ANTONIO MANUEL
44. HERNÁNDEZ RAMOS, RAÚL
45. HOLGUIN PÉREZ, JOSÉ LUIS
46. HOYAS MELCHOR, VÍCTOR MANUEL
47. JIMÉNEZ CORRALES, RAÚL
48. JIMÉNEZ DÍAZ, SARA



49. JIMÉNEZ GÓMEZ, CHRISTIAN
50. JORGE VICENTE, ALICIA
51. LÓPEZ ASTILLERO, JESÚS
52. LÓPEZ POLO, JUAN DIEGO
53. LÓPEZ REY, VÍCTOR MANUEL
54. LÓPEZ RICO, ALMUDENA
55. MAESTRE HOLGADO, ROBERTO
56. MOZO CASTAÑO, AUGUSTO MANUEL
57. MARTÍNEZ CHAMORRO, JESÚS
58. MIRANDA MARTIN, RAFAEL
59. MOLINA RAMÍREZ, ANDREA
60. MONTAÑO MOÑIZ, MANUEL
61. MORERA VÁZQUEZ, JOSÉ ANTONIO
62. OSORIO VALERO, ARTURO
63. PARRA HERMOSA, PAOLA
64. POLO DÍAZ, JUAN JOSÉ
65. PRAÇA SAN SEGUNDO, JESÚS MANUEL
66. PRIOR RISCO, ERNESTO
67. PULIDO SÁNCHEZ, JOSÉ
68. QUINTANA QUIRÓS, SARA
69. RODRÍGUEZ ÁLVAREZ, JUAN PEDRO
70. RODRÍGUEZ LOZANO, MARÍA
71. RODRÍGUEZ MARTIN, JOSÉ MARIO
72. RODRÍGUEZ PÉREZ, NIEVES
73. ROMERO CABALLERO, EUGENIO
74. RUA MUÑOZ, ANTONIO MANUEL
75. RUBIALES FLORES, DAVID
76. RUIZ CANO, FRANCISCO
77. SÁNCHEZ MARTÍNEZ, CHRISTIAN
78. SÁNCHEZ CANO, BENJAMÍN
79. SÁNCHEZ CEBERINO, JOSÉ MANUEL
80. SÁNCHEZ GARCÍA, JOSÉ
81. SÁNCHEZ MANZANEDO, JOSÉ MANUEL
82. SANTOS HERNÁNDEZ, SERGIO
83. SANTOS MARTIN, JOSÉ FRANCISCO
84. SERRANO GARCÍA, MARÍA



85. TARDÍO MONTERO, ELSA MARÍA
86. TEJEDA LÓPEZ, MARIANO
87. TEOMIRO PEROMINGO, SERGIO
88. VALENCIA NOGALES, JOSÉ MANUEL
89. VAQUERO PARRALEJO, GONZALO
90. VÁZQUEZ PUERTO, CRISTINA
91. VICENTE MUÑOZ, CESAR

EXCLUIDOS:

1. GIL CASTRO, JULIO ANTONIO: El motivo de exclusión es la solicitud sin firmar.
2. LÓPEZ SANTOS, DIEGO: No aporta la solicitud conforme a las bases.

TERCERO. Publicar la presente resolución en el Boletín Oficial de la Provincia, web municipal, sede electrónica y tablón de anuncios, a efectos de subsanaciones y reclamaciones por término de diez días hábiles contados a partir de la publicación de este anuncio en el BOP.

CUARTO. Rectificar en las bases, la estatura para el reconocimiento médico, así como para participar en la misma es de 167 centímetros los hombres y de 157 centímetros las mujeres.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

